

## REGLAMENTO DE CHALLENGE WOMEN 2017

### 1. **Organizan:**

Ajuntament de Calvià y Fundació Calvià 2004.

### 2. **Fecha y lugar de celebración:**

Viernes, 13 de octubre de 2017 en un circuito desarrollado en Peguera, entre la c/ Ratolí y el Boulevard de Peguera (2 vueltas, 4.300 metros).

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización”.

### 3. **Horario:**

La prueba dará comienzo a las 18:30 horas.

### 4. **Categorías:**

Habrà una categoría única femenina, estableciéndose una clasificación final general con las tres primeras clasificadas.

La prueba está abierta a participación masculina, no estableciéndose clasificación en esta categoría.

### 5. **Edad:**

Podrán participar atletas con edad superior a 16 años, cumplidos en fecha mínima del 14 de octubre de 2017.

### 6. **Inscripciones:**

Las inscripciones podrán realizarse en la página web, [www.elitechip.net](http://www.elitechip.net) hasta el 12 de octubre. El día de la prueba se podrán realizar en línea de salida/meta, hasta las 18:00 horas.

### 7. **Precio:**

El precio de la inscripción es de 6,00.-€ (del que habrá un donativo para ONG de 1,00.-€), incluyéndo la entrega de una camiseta por participar.

### 8. **Dorsales:**

Los dorsales para todas las categorías se podrán recoger exclusivamente en el set de Organización ubicado en Plaza Torà (Peguera), junto a la línea de meta.

Los participantes deberán llevar durante la prueba el dorsal oficial que le entregue la organización, en la parte delantera y visible.

9. La Organización se reserva el derecho a modificar aspectos organizativos de la carrera.

10. Los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida, que se encuentran en condiciones físicas y

suficientemente entrenados para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que si se padeciera algún tipo de lesión o defecto que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, lo pondrán en conocimiento de la organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

11. Todas las personas participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que la organización por si misma o mediante terceras entidades, traten con finalidad exclusivamente deportiva, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeo, etc. De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido.

12. Se dispondrá de asistencia médica, ambulancia y seguro RC

13. Los datos personales (Nombre y D.N.I.) serán entregados a la Compañía Aseguradora solo a efectos de la cobertura correspondiente.